



**ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL QUINTO EJERCICIO (EJERCICIO PRACTICO) Y SEXTO EJERCICIO ( RECONOCIMIENTO MEDICO), DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA,**

En las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local calle Eusebio Benedito, 30 de este municipio, se reúnen, a las 09:30 horas del día 6 de junio de 2022 los integrantes que se enumeran a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Policía Local de Riba-roja de Túria, los cuales han sido designados mediante la Resolución de Alcaldía 499/2022, de 16 de febrero (BOP nº 55, de 21 de marzo de 2022):

Cargo	Identidad
Presidente	Fernando Tejera Pastor
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Maria Pilar Navarro Catala
Vocal	Amadeu Llorens Desco
Vocal	Maria Nieves Castillblanque Ruiz

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria, acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8.e de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del **quinto ejercicio de la fase de oposición**, denominado **“Ejercicio Practico”**, consistente en la realización de una prueba práctica con una duración máxima de 1 hora, que fijará el tribunal antes de la realización del ejercicio, que versará sobre las actividades, funciones y servicios propios de la escala básica, categoría de agente, así como, en su caso, sobre la redacción de documentos policiales.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 35 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 17,5 puntos para superar el mismo.

Tras ello, se procede al llamamiento del único aspirante convocado, D. Jose Antonio Nieto Martinez, a los efectos de la realización de dicho ejercicio

Una vez finalizado el referido ejercicio, se procede a su evaluación. Tras ello el tribunal, por unanimidad, acuerda otorgar la siguiente calificación:



Aspirante	DNI	Puntuación	Calif. Apto/No apto
Jose A. Nieto Martinez	***103 0**	22,75	APTO

A continuación, previa conformidad del aspirante que continúa en el procedimiento, se acuerda la realización inmediata **del sexto y último ejercicio de la fase de oposición (Reconocimiento medico)**, consistente en superar un reconocimiento médico a realizar por la doctora Carolina Ligorit Palmero.

En consonancia con lo anterior, se procede al llamamiento del aspirante convocado para la práctica del reconocimiento médico antes indicado

Aspirante	DNI
Jose A. Nieto Martinez	***1030**

Acto seguido, y a la vista del informe medico resultante del reconocimiento realizado al aspirante por la Dra. Carolina Ligorit Palmero, y que constituye el sexto ejercicio del presente proceso selectivo, el Tribunal acuerda, por unanimidad asumir el contenido del mismo y, por tanto, resuelve lo siguiente:

Aspirante	DNI	Fecha	Resultado Rec. Medico
Jose A. Nieto Martinez	***1030**	6/06/2022	Apto

En su virtud, el aspirante supera este ejercicio, y por tanto, la fase de oposición, obteniendo en la misma la siguiente puntuación global:

### **RESULTADO FASE OPOSICIÓN**

Aspirante	DNI	1er ejerc Medición	2 ejerc Psicot	3 ejerc Prueb fisic	4 ejerc PruebTeoric
Jose A. Nieto Martinez	***1030**	Apto	Apto	Apto	16,75
5 ejerc Practic	6 ejerc Rec Medi	Puntuación Total			
22,75	Apto	39,50/Apto			

Una vez finalizada la fase de oposición con el antedicho resultado, el Tribunal acuerda abrir la



fase de concurso, a cuyo efecto se convocará la correspondiente sesión para valorar los méritos que hayan sido aportados en la instancia por los aspirantes, puntuación que se sumará a la obtenida en la fase de oposición para conformar el orden de los aspirantes en la lista de aprobados.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

Riba-roja de Tùria, a fecha de la firma electronica

El Secretario del Tribunal,  
José Luis Serrano Borraz.



Identificador 8RV1 Cyr5 Z7vJ p0lw gY6f 4BxS Wss=  
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>